AÑO I. Salamanca.—Martes 28 de Junio de 1892 NUM. 179.

LA DEMOCRACIA

Diario político, literario y de noticias.

PRECIOS DE ANUNCIOS

En tercera plana, 5 céntimos de peseta linea.—En cuarta ídem, 3 íd.—En los anuncios de mucha extensión ó por largos plazos, se harán proporcionales descuentos.
Reclamos y comunicados á precios convencionales.

LA CORRESPONDENCIA DEBERÁ DIRIGIRSE Á LA DIRECCIÓN

DIRECTOR, ENRIQUE SOMS Y CASTELÍN

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
PLAZUELA DE LA REINA, NÚM. 2.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En SALAMANCA, un mes, 1'25 pesetas.—En PROVINCIAS, 1'50 íd.-En el EXTRANJERO, 2 íd.-Pago adelantado.
Número suelto, 5 céntimos.—Idem atrasado, 10 íd.

INSÉRTENSE Ó NO LOS ARTÍCULOS, NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

IMPORTANTE

Será considerado como suscritor todo el que reciba nuestro periódico y no lo devuelva á las oficinas de esta administración.

EL ALCALDE DE LUMBRALES
Y
EL ART. 11 DE LA CONSTITUCION

—()—

Nuestras ideas, Sr. Director de LA DEMOCRACIA, han sido vilipendiadas, nuestras creencias escarnecidas, herida nuestra dignidad... ¿Y qué haremos nosotros? ¿Gritaremos desaforadamente como energúmenos vomitando cólera y rabia y dirigiendo amenazas é injurias á las autores y patrocinadores de tales desafueros? Es cierto que á la primera noticia que tenemos de ciertos hechos, nuestro instinto se revela y se sobrepone à toda sensata reflexion y la ira y la indignación hacen colorear nuestras mejillas y centellear nuestros ojos.

Pero nosotros que sinceramente queremos que la verdad y la justicia resplandezcan siempre; nosotros que tenemos conciencia de la bondad y excelencia de nuestras ideas y de nuestras doctrinas, baluarte inexpugnable contra toda clase de fanatismos, no hemos de descender de nuestras alturas para colocarnos al nivel de ciertas gentes que á falta de razones y argumentos, se propasan á lanzar injurias y calumnias contra las personas, dejando la cuestion principal: no, demos treguas á nuestra ira y á nuestra indignacion, y libres de toda pasion, en la tranquilidad de nuestro corazon y conciencia, consecuentes con nuestras ideas y aspiraciones, apostrofemos dignamente con toda la energía de nuestras alma á los autores y patrocinadores diciéndoles: Nosotros no podemos evitar que realiceis tales ó cuales hechos pero aquí estamos para condenarlos y lanzarlos como se merecen á la pública execracion, haciendo fervientes votos para que llegue el venturoso dia en que desaparezcan tan monstruosas aberraciones, por las que hoy en nombre de Dios y de la religion se cometen verdaderos atentados contra la justicia de Dios y contra la religion de Dios.

. . . . . .

En este pueblo y con la correspondiente autorizacion, existe una sociedad de espiritistas; diferentes veces al hallarse reunidos sus individuos en el local que llaman centro, en esta villa, se han formado en sus inmediaciones numerosos grupos compuestos de *piadosos* católicos que á voces y gritos han injuriado, insultado, calumniado y amenazado gravemente á los tales espiritistas; asimismo desde la que debia ser de verdad, cátedra del Espíritu Santo, los tales espiritistas, han recibido tambien furiosas y repetidas imprecaciones. Los espiritistas denunciaron á los que componian aquellos grupos ante el Juzgado municipal y el Juzgado municipal los absolvió; los católicos denunciaron ante el Juzgado municipal á los espiritistas porque en el interior de una habitación de uno de estos habia un cartel que decia «A Dios adoramos como Jesus» y que se vió por una ventana al paso de una procesion y el Juzgado municipal mandó procesar y están procesados los espiritistas.

Ayer falleció en esta villa uno de estos, D. Modesto Santiago de Oña, propietario y maestro de instrucción primaria, que vivía en compañía de su hija política Maria Candelas Galván, viuda, y adjunta va copia literal (1) del oficio que el señor Alcalde dirigió á la Galván para disponer el entierro del finado. que tuvo lugar hoy á la una de la tarde en el cementerio civil.

No sabemos qué clase de legislación será esa que confiere al alcalde tales deberes ó atribuciones para ordenar que el cadáver del D. Modesto, debidamente cubierto, en caja ó camilla se traslade al cementerio sin detención alguna en la vía pública: ¿se trata de algún apestado ó de ocultar el cuerpo de algún delito? ¿Y por qué no pueden relevarse á tomar algún descanso en el camino los conductores del muerto?

Aquí todos los cadáveres se conducen á la última morada descubiertos y con sus paradas de descanso en el camino, ¿pues á qué obedecen tan insólitas disposiciones? ¿qué legislación puede haber que autorice al alcalde para dirigirse á la desolada viuda Galván, pobre, debil, con seis hijos menores, como si fuera individua del orden público, ó á los amigos del fallecido como si fueran ministriles monterillescos de un alcalde, para exigir á éstos y á aquella la responsabilidad de faltas que puedan cometerse por otras personas? ¡bonita legislación sería ella! ¿estamos en la Insula Barataria, en la tierra de Jauja ó en una nación civilizada? ¡vaya una donosa legislación que sería la tal legislación!

Por esa legislación le son conferidas al alcalde atribuciones para ordenar como ordenó, que el cadáver fuera conducido desde la casa mortuoria al cementerio civil por el camino más corto, que señaló; y en efecto, de los dos caminos que se podian seguir, el señalado por el alcalde es una tercera parte más largo que el otro, con la circunstancia de estar en peores condiciones para recorrerlo y tener que salir á las afueras del pueblo para llegar al cementerio.

Para ir al cementerio civil nadie sigue aquí el camino señalado por el alcalde, sino el otro camino más corto y más expedito, como todo el mundo lo sabe en esta villa.

¿Cómo pues, el alcalde, á sabiendas, señaló el camino más largo y peor?....

Pero no es solo esto; el alcalde en la pomposa y apremiante comunicación que pasa á la viuda Galván, apercibe de castigo á los que hicieren manifestaciones públicas de ningún género, *ni menos antireligiosas*. Pues bien; al paso del fúnebre cortejo por la vía publica, públicas manifestaciones se hicieron, manifestaciones anti-decorosas, anti-piadosas y anti-religiosas..... ¿Cómo es que el alcalde no castiga, según su apercibimiento, á la dicha viuda y á los amigos consabidos?

Al encontrar á nuestro paso una procesión que conduce á la sepultura los restos mortales de una persona, aunque sea la del mayor enemigo, en tal situación olvidamos todo lo pasado y experimentamos un tierno sentimiento de piedad y conmiseración y llenos de respetuoso temor nos entregamos á los más tristes pensamientos ó bien sentimos nuestra alma inundada de la más dulce é inefable melancolía..... pero los católicos de esta villa que *al acaso*, se encontraron con el cortejo fúnebre que con-

---

(1) Dice así:
(Sello de la alcaldía constitucional de Lumbrales—número 114.)
Noticiosa esta alcaldía de haber fallecido en esta localidad en el día de ayer don Modesto Santiago Oña, vecino de la misma, cuyo sujeto se encontraba fuera de la comunión católica y habiendo de recibir sepultura civil, segun lo acordado por el señor cura rector de esta parroquia previo expediente que al efecto ha instruido, de lo mal me acaba de dar oportuno conocimiento y teniendo en cuenta además los propósitos de la familia del finado que parece son los mismos de que queda hecho mérito he dispuesto, haciendo uso de las atribuciones que por la legislación vigente me están conferidas, que la conducción del cadáver al cementerio civil se lleve á efecto conforme á las prescripciones siguientes:
1.ª Debidamente cubierto en caja ó en camilla se sacará de la casa mortuoria á la una en punto de la tarde del dia de hoy y conducido al cementerio civil aludido sin detención alguna en la vía pública, siendo el trayecto que el cortejo ha de recorrer el más corto como está prevenido esto es, las calles Ancha é Iglesia y al llegar á la casa del vecino Joaquin Pablos seguirá en dirección oeste dando la vuelta á toda la iglesia y cementerio católico por la parte posterior hasta venir á parar al civil donde el cadáver ha de ser inhumado.
2.ª No se consiente por ningun motivo, ni bajo pretesto alguno que ni en el trayecto ni en el cementerio civil se hagan por los acompañantes manifestaciones públicas de ningun género ni menos antireligiosas.
De la observancia de las precedentes disposiciones me responderá la familia y amigos del finado á quienes prevengo que en caso contrario serán corregidos gubernativamente con la multa á que se hagan acreedores segun la importancia de la falta, sin perjuicio de pasar el tanto de culpa á los tribunales de justicia para que procedan conforme haya lugar en derecho. Asi mismo se exije que de la presente comunicación se dé el recibo oportuno á los fines correspondientes. Dios guarde, á Ud. muchos años. Lumbrales 22 de Junio—el alcalde—José Maria Miguel—señora doña Maria Candelas Galvan, vecina de esta villa.

---

sabeis, que teneis la memoria saturada de una infinidad de divertidas historias ¿no quereis contar alguna?

—Con mucho gusto, me respondió, y mejor diez que una, para que veais que Gutierrez ha dicho la verdad: y quiero, ya que él os ha encomiado las historias que yo cuento, empezar por la suya, que tal vez os parezca bastante alegre.

Inmediatamente comenzó á relatármela poco más ó menos en los siguientes términos:

«El señor Gutierrez nació en Zamora y viajando en Portugal, se casó con una chica joven y bonita, hija de un tendero de Santander.

Un mes después de su matrimonio, se embarcó con ella en el puerto de Lisboa con rumbo á Veracruz con el propósito de establecerse en esta ciudad.

Prometiéndose hacer fortuna, alquiló la casa que tiene hoy y se metió á posadero. Pronto comprendió que había hecho buen negocio al venirse á Veracruz. Su taberna

Nos pusimos en camino y no habíamos andado apenas un cuarto de legua, cuando el maestro Folías nos hizo oir una voz tan gruesa que hubiera hecho honor al chantre de una catedral.

Cantó unas coplas compuestas en tiempo de Cárlos V. sobre la conquista de Méjico. Amaba demasiado la gloria de mi nación para no escuchar con placer los arranques heróicos del valiente Cortés y sus compañeros; pero como mil veces había oido contar la historia increible de esta conquista, los versos que cantaba el señor Folías, no eran un relato muy agradable para mi oido. La poesía no estaba á la altura del asunto.

Después de haber sufrido unas veinte coplas del mismo tono, interrumpí al cantador, que me aburría, una vez que sus coplas eran demasiado ridículas para distraerme. Me atreví, por mis pecados á dirigirle la palabra.

—Señor Folías, cantais divinamente, pero por esta vez ya basta, amigo mio. Mi hostelero, el señor Gutierrez, me dijo, como

un pais, ó un reino que, según se dice, es una eterna primavera, donde no se conoce la enfermedad, donde las entrañas de la tierra son de plata y donde en mil parajes los rios hacen correr sus aguas por cauces de oro; allí querido amo allí es donde debeis ir.

—Me inspiras deseos, hijo mio, le dije, y lo quiero; partamos pues para Nueva España. Esto dicho me determino á hacer este viaje; tal vez me haga olvidar más facilmente á la hermana de Don Manuel.

No bien formé esta resolución, que verdaderamente era preferible á la de obstinarme en buscar una mujer que huía de mi, cuando fuí á Cádiz, donde estuve ocho dias esperando una oportunidad para embarcarme con rumbo á Méjico.

Encontré un buque mercante que se iba á poner á la vela, para Veracruz, y me alegré de aprovechar tal comodidad.

Para ahorrar al lector un minucioso diario de mi pasaje á las Indias, me contentaré con decir que despues de haber

Ministerio de Cultura 2007

ducia el cadáver del espiritista, lejos de dejarse dominar por tales ideas y sentimientos, se acercaron y siguieron á aquél y con sus voces, gritos y gestos, ademanes y silbidos, insultaron al muerto y á los acompañantes, sin que nadie se les opusiera, porque el alcalde, que iba entre ellos, lejos de contener el desbordamiento, más bien parecía fomentarlo, por su traje, en mangas de camisa, por sus movimientos y por la risa con que procuraba *contener* tales desafueros, y aun después de entrar el cadáver en el cementerio civil algunos de los perturbadores se subieron á las tapias para profanar el acto hasta la última paletada de tierra con que se cubrió el cadáver.

La religión tiende á unir y los actos que denunciamos no sólo tienden á desunir, sino á enconar los ánimos, de ahí que deban calificarse de manifestaciones anti-religiosas, que el alcalde con menoscabo de su palabra no está dispuesto á castigar en la familia y amigos del don Modesto ó en sus verdaderos autores.

Como creemos que la orden para que el cadáver de D. Modesto fuera conducido al cementerio civil debidamente cubierto por el camino más largo, sin detención alguna en la vía pública, ofende y escarnece la memoria del espiritista muerto y la honra y dignidad de los espiritistas vivos, queremos hacerlo público para que la verdad quede en su lugar y se vea el aprecio en que se tiene la legislación vigente en materias religiosas y el caso que hacen los alcaldes conservadores de la constitución del Estado.

VARIOS ESPIRITISTAS.

Lumbrales 26 Junio 92.

CRÓNICA SEMANAL

TEATROS

Decia en la última crónica que la Semana entrante seria fecunda en estrenos teatrales y en *ovaciones espontáneas* de amigos de los autores; y en efecto no me equivoqué. Pero vayamos por partes.

PRINCIPE ALFONSO

En este teatro se puso en escena por vez primera un apropósito cómico-lírico original de aplaudidos autores, y los aplaudidos autores quedaron aquella noche, como Elduayen en la huelga de los telegrafistas, por el suelo.

Si escribir una pieza para el teatro, donde los actores hagan mas gestos que los monos y salten mas que *clowns* es artístico, *Folies bergéres*, que es la obra á que me refiero llenó este requisito; si por el contrario en la obra de arte, como debe ser (cualesquiera que sea la forma de la obra) ha de campear el buen gusto literario, bien pateado (y lo fue estrepitosamente) estuvo el..... despropósito.

Todo sea por Dios; decia la Sra. Montañés, entre bastidores terminada la representación de *aquella cosa*; ni aun extrenando traje nuevo he podido salvar la obra.

APOLO

D. Miguel Echegaray, se *ha lanzado* por primera vez en la corriente de los tiempos, escribiendo la letra de una zarzuela que lleva por título «La Revista»

Conocedor el Sr. Echegaray del público que asiste á los teatros, y de los recursos teatrales, no era probable que su obra naufragase y así ha sucedido.

No es «La Revista» una obra con pretensiones; es ni mas ni menos una de tantas como ordinariamente pasan y hasta se aplauden.

Fábula bien urdida, aunque difusa, situaciones cómicas bien preparadas, diálogos facilmente versificados y chistes á granel, es lo suficiente para que el público salga satisfecho del espectáculo.

El maestro Caballero, ha compuesto para «La Revista» unos números de música muy bonitos que se repiten todas las noches.

TIVOLI

Dos estrenos se han verificado en este bonito teatro. «La venta del hambre» basado en el pensamiento de un cuento antiguo, no fué del agrado del público.

La claque cumplió.

Retolondrón es una opereta en un acto, cuyo libro está arreglado del frances por el Sr. Pina Dominguez.

Tiene el nuevo arreglo del Sr. Pina mucha animación, y no carece de gracia. Pero el éxito de la obra se debió principalmente á lo bien vestida, y á lo bien puesta en escena que ha sido.

El numeroso auditorio que asistió al estreno de «Retolondrón», hizo repetir por unanimidad, todos los numeros musicales de que consta la obra, cuya música, tambien francesa, ha sido arreglada por el Sr. Valverde (padre).

Al fina. autores y actores fueron llamados á la escena.

RECOLETOS

El estreno de la quisicosa, cuyo título es «El Prior y el priorato» no tuvo nada de particular. La figura de aquel Prior repugnante, y de aquellos frailes soeces que abusan de una jovenzuela, que ha llegado al convento, sin saber como, es de lo más soso y tonto que darse puede.

Al terminarse «El Prior y el priorato» los alabarderos quisieron saber el nombre de los autores, pero los espectadores que pagan, se negaron á conocer sus fisonomias (las de los autores)

Y nada más.

P. MORA.

Madrid.

COSAS DE..... SALAMANCA

El Sr. Obispo de Salamanca dijo al comenzar la sesión en el Senado el domingo, que se tranquilizasen los que en el acto de celebrarse sesión en dia festivo creyeran ver el quebrantamiento de un precepto divino. Porque «la Iglesia no prohibe el trabajo cuando está motivado por una necesidad imperiosa.»

Ya lo saben todos aquellos que trabajan por afición y sin *necesidad imperiosa* los dias de fiesta; éstos quebrantan el precepto divino.

Ahora se nos ocurre preguntar: ¿hay muchos españoles que trabajan por gusto, no ya los dias festivos, sino los laborables?

***

Por supuesto, que los jornaleros, aunque trabajan por *necesidad imperiosa*, no sabemos hasta qué punto estarán exceptuados del precepto divino; porque si S. I. disculpó *por completo* las tareas parlamentarias, fué porque «éstas no son *un trabajo servil.*»

Y da la casualidad que el de los jornaleros sí lo es.

Por desgracia para ellos.

¿Se acuerdan ustedes de Ojesto, el gobernador de Barcelona?

¡Aquel que tenia tan satisfecho al gobierno!

Bueno: pues ese va á ser relevado en breve. Así lo dice un periódico que acostumbra á informarse bien.

Por donde se ve que quien estaba satisfecho del gobernador de Barcelona era el señor Elduayen.

Cuyo criterio no era precisamente el criterio del gobierno, sino todo lo contrario. Como hemos visto.

(De *El Resumen.*)

SALAMANCA Y SU PROVINCIA

Ayer fué reconocido por un perito nombrado por el señor gobernador civil, uno de los coches de la propiedad de don Fermin Juarez á fin de que pueda hacer servicio diario á los baños de Ledesma, no obstante de haber sufrido otro reconocimiento el dia 24 del actual por el inteligente constructor de carruajes de esta ciudad, don Vicente Bomati.

Advertimos á los viajeros que dicho servicio queda establecido á contar desde la fecha haciendo en los precios una rebaja considerable.

En el dia de ayer fué registrada la defunción de Irene García Hernandez.

El Sr. gobernador civil de la provincia acordó ayer no autorizar á Fermín Juarez para establecer servicio de coches á los Baños de Ledesma, hasta que los coches sean reconocidos y manifieste cual ha de ser la administración y el punto de partida de los carruajes.

Ayer se publicó el bando referente á prevenciones contra la propagación de la glosopeda.

La parte dipositiva del mismo dice así:

1.° Se prohibe la venta de leche, si los expendedores no presentan certificado garantizando la sanidad del ganado de donde aquella sustancia proceda, extendido por un profesor veterinario, visado por el alcalde y sellado con el del ayuntamiento de la localidad respectiva,

2.° Los dueños de ganados atacados, darán parte á esta alcaldía, bajo su responsabilidad, de los invadidos y de las invasiones que en lo sucesivo notaren, para que sean reconocidos por el Delegado de Veterinaria.

3.° No se permitirá la introducción de carnes en trozos y sí en canal, con todas las extremidades, piel, cabeza y lengua, sin despojo de la pezuña.

4.° Se aconseja á los ganaderos que aislen los animales enfermos de los sanos, limitando el terreno en que unos y otros pasten, y que eviten la comunicación entre ellos por todos los medios posibles.

5.° Sin perjuicio de la inspección que ejercerán los dependientes de mi autoridad, se ordena la cremación de la paja y demas sustancias que sirvan de cama á los animales enfermos.

El comité de union republicana ha acordado convocar á asamblea con objeto de tratar de asuntos electorales, despues de dar cuenta de la constitución del comité, para el jueves 30 del corriente á las 9 de la noche en el Salon Oriental.

A consecuencia de la supresión de las Comisiones de defensa contra la filoxera, han sido declarados cesantes en esta provincia, un ingeniero agrónomo, un perito agrícola, un escribiente y dos capataces.

Ha sido remitido al Ministerio de la Gobernación para su aprobación el expediente instruido por el Ayuntamiento de esta capital para la cobranza de arbitrios extraordinarios.

Terminada la matrícula de la contribución industrial y de comercio, correspondiente á esta capital para el próximo ejercicio de 1892 93, se halla de manifiesto al público en el local que ocupan las oficinas de la Administración de Contribuciones por término de ocho dias.

Ha tomado posesión del cargo de oficial primero de la Administración principal de Correos de esta capital, don Jacinto Acosta, recientemente trasladado de la de Valencia donde venia prestando servicios.

¿Otra vez en el hospicio?

Ayer por la mañana llamaba la atención de de los vecinos de la plazuela de Fray Luis de León y calles adyacentes una mujer que á grito herido se quejaba de los tratamientos de que era objeto una hija suya, niña de corta edad, que tiene en el hospicio.

Decia la pobre madre que habia ido á ver á su hija y la habia encontrado llena de cardenales y arañazos en todo su cuerpo.

No queremos excitar á los señores Guerreira y Salamanca á que averigüen lo que haya de verdad en el asunto, porque muy bien podria resultar que fueran señales de dulces caricias lo que á aquella infeliz se le antojan cardenales y arañazos.

Por ser mañana el dia señalado para firma de documentos no hay señalamiento en nuestra Audiencia.

Por no haberse reunido suficiente número de señores concejales no pudo celebrar sesión ayer nuestro ayuntamiento.

El concejal de camarilla impuso ayer cuatro pesetas á un lechero por expender la mercancia adulterada; y tres á un panadero por expender la falta de peso.

Por el señor teniente alcalde fueron ayer multadas varias personas, por infringir las ordenanzas municipales.

Ayer le fueron decomisados á una mujer catorce kilos de fruta por no estar en condiciones para la venta.

Por promover escándalos en la vía pública, fué multado ayer un individuo en diez pesetas.

Anoche se dió parte al juzgado de que cerca de Castellanos de Moriscos un carro habia des-

corrido algun peligro en el mar, llegué felizmente á San Juan de Ulhua, llamado por otro nombre Veracruz.

Como el viaje de esta ciudad á Méjico se hace en mulas, pedí al dueño de la posada donde estaba alojado, me proporcionase un mozo de mulas. Hizo venir uno y al presentármelo, me dijo:

—Señor gentilhombre, hé aquí el mejor mozo de mulas de este pais, sin competencia: os proveerá de buenas mulas y tendrá particular cuidado de vuestro equipaje. Además os alegrará con sus canciones y el relato de cien historietas de que tiene la memoria repleta. ¿No es esto cierto, señor Folías? preguntó dirigiéndole la palabra.

—Sí, señor Gutierrez, respondió el mozo de mulas, gracias á Dios tengo tan copiosa cantidad de este género, que al señor no le faltarán de aquí á Méjico, á pesar de las ochenta lenguas largas que tenemos que andar. Hace dos meses, prosiguió, llevé un monje de la merced muy gordo, y le conté tantas historietas en el camino que

le hicieron reir, hasta tal punto que creyó reventar.

Comprendí por este discurso que el señor Folías era un charlatán, y no me desagradó.

—Podrá, me dije, aturdir mis oidos con sus canciones y con sus relatos, pero en cambio algunas veces me divertirá. Seguramente, me dirá cosas que me harán falta saber.

Tanto júbilo produjo á Tostón, que creyó que un hombre de este carácter le ayudaria á sacarme de una negra melancolía en la que á pesar mio, caia de tiempo en tiempo, y me venía á la imaginación la imagen de doña Paula en poder de Monchica.

A la mañana siguiente, al apuntar el dia, el señor Folías, siguiendo el trato acordado entre nosotros, entró en el corral de la hostería con cuatro mulas, de las cuales una era para mí, otra para él, la tercera para mi criado y la última estaba destinada á llevar un cofre y una maleta que contenian todos mis efectos.

estaba siembre llena de gente, que atraia la belleza de su mujer, no se hablaba en la ciudad más que de la *hermosa portuguesa* (pues ya así se la conocía) y se puede decir que hacia tantas conquistas, que atrajo á su casa á todos los jóvenes. Gutierrez, como es natual, celoso, no podia ver sin miedo aquella concurrencia de galanes; y para sustraer su mujer á los ojos de los hombres, la encerró en una habitación á donde la llevaba de comer un esclavo negro que poseía toda su confianza

Comprendereis bien que un marido que trataba así á su mujer sin tener motivo de sospechar de ella, y si solo por celos, no dejaría de hacerse odioso á los que estaban enterados de su tiranía, es decir á toda la ciudad, puesto que nadie lo ignoraba

Todo aquel que se interesaba por la *Hermosa Portuguesa*, hacía votos al cielo para que la librase pronto de un tirano, y sus votos fueron escuchados: el negro á quien solo estaba permitido entrar en la habitación de la señora, oyéndola gemir y llorar

(c) Ministerio de Cultura 2007

trozado casi por completo á un niño que, segun dicen, se hallaba dormido en mitad del camino.

El dia dos del próximo Julio se verificará en el Arrabal del Puente la feria denominada de Santa Isabel, que en años anteriores tenia lugar en el inmediato pueblo de Alberlatejada.

Por real orden del ministerio de la Gobernación le ha sido concedida autorización al Ayuntamiento de Alba de Tórmes para la cobranza de arbitrios extraordinarios.

Dice *El Fomento* que en las próximas elecciones de diputados provinciales presentará su candidatura por el distrito de esta capital, con el carácter de republicano, el señor Martin Benito.

Muy acertada creemos tal candidatura así por la simpatías de que goza como por su prestigio.

Pero.... ya verá el colega, como no se presenta.

Por faltas en el servicio fueron ante ayer declarados suspensos de empleo y sueldo por la Alcaldía, durante tres dias, dos guardias del resguardo de consumos.

El comandante del puesto de la Guardia civil de Castro-Enriquez participa á este Gobierno de provincia haber desaparecido del término municipal de San Muñoz, tres caballerías mayores de la propiedad de Juan Matias Castaño, las cuales se suponen robadas.

Por robo de algunos haces de cebada han sido puestos tres sujetos á disposición del Juez municipal de Babilafuente.

Según comunicación del Alcalde de Guijuelo al Gobernador civil, en la noche del sábado último fué hallado á la orilla de la carretera de Salamanca á Cáceres, en aquel término municipal, el cadáver de un anciano como de 64 años de edad.

Aun cuando no ha podido identificarse la personalidad del desgraciado en cuestión, créese que se trate de un sujeto oriundo de Galicia que fuera de un punto á otro en busca de trabajo, á quien sorprendió la muerte en expresado sitio.

Ayer mañana se verificó la corrida del primer tramo del puente de la Trasversal, habiendolo hecho avanzar unos veintincinco metros próximamente.

CLÍNICA ESPECIAL
DE ENFERMEDADES DE LA MUJER
(Matriz y órganos anejos)
A CARGO DEL
DR. CELESTINO MARTIN DE ARGENTA
Consuelo, 14, principal.
SALAMANCA
Horas de consulta: Todas las hábiles

MULTITUD DE DIBUJOS EN
PAPELES PINTADOS
buen gusto y con precios asombrosamente baratos.
Grandes existencias en artículos de ferretería, quincalla, herramientas, camas, batería de cocina con baño de porcelana, lampistería, persianas y otros.
HIJOS DE A. LLORENTE
SUCESORES DE PELEGRIN HERRERO
Sánchez Barbero, 9 y 11.—SALAMANCA

ATENEO SALMANTINO
COLEGIO DE NIÑOS DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA
DIRECTOR
DON MANUEL DURAN ARAUJO
Desde el día 1.º de Julio, quedan abiertos repasos de todas las asignaturas de segunda enseñanza para los alumnos que hayan de presentarse á exámen en los extraordinarios del próximo Septiembre.
PRECIOS CONVENCIONALES
Menores 1.º Salamanca

CARTA DE MADRID

Junio 27.—*A las siete de la tarde.*

La junta del censo

La junta provincial del censo se ha reunido esta tarde en la Diputación provincial, bajo la presidencia del Sr. Pérez de Soto Dada cuenta de los hechos comentados en estos días por la prensa, resultó que en efecto, parece que hay alguna aunque pequeña omisión en varios distritos de Madrid, y bastantes alteraciones en el de Palacio, pues electores que no han sido considerados con este carácter por la junta provincial, hoy están incluídos, y en cambio electores que debian figurar en el censo están excluidos de él.

Se da la circunstancia especialisima de que casi todos los individos que componen la junta directiva del partido fusionista de ese distrito han sido eliminados. Al conocer esto en la tarde de hoy el señor Pérez de Soto propuso que los señores García Lomas, España y Escobar procedan inmediatamente á la formación de un expediente en averiguacion de tales hechos y que se pase el tanto de culpa al judgado para proceder criminalmente contra quien haya causado el delito de que se trata, y que se restablezca el censo en sus verdaderas y justas proporciones para que nunca pueda servir lo sucedido de base á quejas despues que sea conocido en un dia el resultado de las elecciones de aquel distrito

El debate político

Ha comenzado en el Congreso el debate político. No podía faltar este año un debate de esta naturaleza, como despedida á las Cortes. El pretexto ha sido la salida del señor Elduayen, y por más que el señor Cánovas haya afirmado que su dimisión se fundó en motivos de salud, y que el señor Villaverde es continuador de la política de aquél, la gente conoce demasiado las verdaderas causas de la crisis, y no da crédito á lo que se diga *muy formalmente* desde el banco azul.

El señor Villaverde se hizo un lío al contestar al señor Capdepont y le suplicó esperase la llegada de *papá* Cánovas quien lo arreglaria todo.

Vease lo que entonces ocurrió:

El presidente del Consejo explicó el último cambio ministerial, empeñandose en alejar toda sospecha de que la crisis haya tenido otros motivos que la falta de salud del Sr. Elduayen.

El Sr. Capdepont, entonces, entra de lleno en el debate. Comienza por censurar al partido conservador, que en dos años de poder no ha realizado ninguno de los propósitos anunciados en la oposición, recordando todos sus desaciertos y citando el espectáculo que dieron con la cuestión económica, al aprobar de tan desdichada manera los presupuestos del Estado.

Este discurso, aunque notable y de abierta oposición, no despierta el interés que todos esperaban, quizás por los giros más ó menos transigentes del orador; circunstancia que ha hecho sospechar que no hay tal actitud hostil del partido liberal contra el conservador, y que si ha sido planteado el debate obece solamente á una fórmula practicada desde muy antiguo por los partidos políticos.

D. COBLÁN.

POR TELEGRAFO

ESPAÑA

El censo electoral

Madrid 28 Junio.—Ayer se reunió la junta central del censo, ocupándose de las dificultades que ofrece el cumplimiento de algunos preceptos de la ley electoral.

Se acordó ampliar el plazo para las inclusiones y exclusiones en el censo, para lo cual se redactará una circular.

Variaciones

Ayer se presentó al Congreso un dictamen sobre el proyecto de ley variando la division territorial para las elecciones de diputados á Córtes.

Programa para hoy

El Sr. Canalejas explanará hoy una interpelación sobre los sucesos del ayuntamiento de Madrid y aprobación de sus presupuestos, pues á juicio del Sr. Canalejas, el asunto reviste gran importancia y no hay completa conformidad de pareceres en el Ministerio.

Directores generales

No hay nada acordado todavia sobre nombramientos de directores generales; pero la combinacion será amplia, porque comprenderá varios ministerios.

En el próximo consejo

Los ministros se ocuparán en el próximo consejo de la combinacion de gobernadores.

Para el centenario

Por la presidencia del Consejo se ha dirigido una circular á todas las potencias marítimas, exponiéndoles la satisfaccion que tendrá, si envian buques á nuestras aguas, con motivo del centenario.

Tratados de comercio.

Hemos oido decir á algunos ministeriales que están convenidas nuestras relaciones comerciales con alemania, Suecia y Bélgica, á cuyas naciones aplicaremos desde hoy nuestra tarifa mínima.

A Francia, desde Julio, concederemos igual tarifa.

EXTRANJERO

El estado de Gladstone.

A consecuencia de la herida que recibió el señor Gladstone en Chester, se le ha producido una inflamacion en el ojo; pero los médicos confian en que no lo perderá.

En todas partes se organizan demostraciones de simpatía al ilustre hombre de Estado.

Noticias del cólera.

La noticia de que el cólera se ha prolongado en varios pueblos del Cáucaso, ha producido en Rusia gran-

Se han empleado medidas encaminadas al establecimiento del cordón sanitario.

Francia y Marruecos.

Los periódicos franceses nonceden importancia á las noticias que se reciben de Marruecos, llamando la atención respecto á los trabajos realizados por el ministro británico para afianzar la influencia de Inglaterra en aquel imperio. Creen que Francia debe pedir la mismas ventajas que aquél obtenga, sobre todo en el asunto relativo á la representacion consular en Fez.

BLANCO

GACETA DE LA BOLSA

Servicio especial del periódico El Resumen.

A LAS TRES Y MEDIA DE LA TARDE

Interior contado	71,90
» fin de mes	71,20
» próximo	72,00
Amortizable	80,20
Exterior	75,20
» fin de mes	75,10
Tabacos	111,80
Banco de España	371,00
CHEQUES	
Paris	13,90
Lóndres	28,67
EN EL CORRO	
	5 *tarde.*
Interior fin de mes	70,70.

Imprenta Salmantina, á cargo de F. Rojo.
Plazuela de la Reina, núm. 2.

LA CRISIS RELIGIOSA

POR

ANTONIO ZOZAYA

ESTUDIO CRÍTICO

DE

U. GONZÁLEZ SERRANO

señor Zozaya, pero, ¿dónde hemos de hallar esa intuición primitiva? ¿recurriremos á la *visión beatífica*, foco de amores de místicos de traje talar ó de ascetas del orden civil? *Vade retro*; que también hay antros que infunden pavor al pensamiento más audaz.

No queremos abusar de la ventajosa posicion del crítico; es más fácil censurar que hacer las cosas. De hacer lo que ha intentado el señor Zozaya (indicamos, pues, el *como* ó la forma), hubiéramos puesto el problema en otros términos, desde el punto de vista positivo (único dato concreto para el pensamiento), de la vida y del mundo, de lo *inmanente*. Aquí valía la pena de haber examinado la cuestion bien formulada por Guyau en su ya citado libro *L' Irréligion de l' Avenir*, si la idea de lo divino es ó no inmanente se resuelve ó no en un ideal de perfeccion *activa* para el hombre. De este modo (hablamos siempre en hipótesis pues solo indicamos la manera de formular el problema), aumenta el amor al Dios ideal concebido como un tipo práctico de acción. De ello podría, además, inferirse que el amor al ideal, esencia imperecedera del sentimiento religioso, se ha de traducir necesariamente, por virtud y eficacia del dinamismo del pensamiento, en amor al trabajo. *Laborare est orare.* Es el único medio de justificar la oración (pág. 189), convertirla en obra. Si las gentes no solicitan ya gracia ni merced, sino que aun las desheredadas demandan justicia, los hombres, los religiosos deben orar, trabajando por acercarse indefinidamente al ideal que conciben. Y, en tanto, el problema religioso subsiste, se agranda, cada vez se hace más complejo y vale pensar si cuando, como dice una ortodoxia á lo Pangloss, la llamada impiedad moderna se aleja de Dios, se acerca más y más á él hallando un principio inmanente de lo divino en la conciencia humana. Con tal procedimiento cabe formular el problema de modo más racional y en términos que resulten incomensurables. ¿Solución? Allá la racionalidad del pensamiento humano y en definitiva el progreso de la conciencia colectiva, irán de consuno concretándola. En el interin, sutil como el pensamiento, real como la vida, sugestiva como el arte, toda conciencia sincera puede y debe declarar su propio estado, que se condensa, al menos hoy, en la *duda* (1) *especulativa* (y la duda es elemento de progreso) y en la *esperanza moral.* (2)

(1) «La duda, ha dicho Verruy, es la distracción de los espíritus frívolos y el dolor intenso de las almas profundas»

(2) «La esperanza, dice J. Sand, es la fé de este siglo.»

LA DEMOCRACIA
DIARIO POLÍTICO, LITERARIO Y DE NOTICIAS
El periódico de más lectura de Salamanca. Publica diariamente seis páginas encuadernables de folletín, que al cabo del mes, componen un tomo de 180 páginas, así como un folletón científico.
Activos corresponsales en las principales poblaciones españolas. También los tiene en las cabezas de partido de esta provincia. Servicio telegráfico especial y detallado.
CONCURSOS QUINCENALES de un género enteramente nuevo, con premios tanto para los lectores como para los suscriptores.
A pesar de tan inmejorables condiciones, el precio de suscripción es el de 1'25 pesetas mensuales en Salamanca, y 1'50 fuera de ella.
Nota. Todo suscriptor tiene derecho á publicar gratis, dos anuncios mensuales de cinco líneas cada uno. Se publica todos los días.
Redacción y Dirección, *Plazuela de la Reina, núm. 2.*

F. DEGETAU GONZALEZ
EL SECRETO DE LA DOMADORA
EL FONDO DEL ALGIBE
3.ª EDICIÓN
Estas interesantes y bien escritas novelas que forman un elegante tomo de esmerada impresión, pueden adquirirse en la administración de este periódico á **2 pesetas.**
A los suscriptores de LA DEMOCRACIA se les hará un 25 por 100 de rebaja, es decir, que podrán obtenerlas por **1'50 pesetas.**

Ministerio de Cultura 2007

GRAN HOTEL
DE
ELOY BECEDAS
BAÑOS DE MONTEMAYOR

Su situacion frente al balneario y rodeado de esplendida vegetacion; su esmerado trato, su excelente servicio y la amabilidad de los dueños, le hacen ocupar ya el primer lugar pues no hay hoy ningún otro que pueda competir con él.

Correspondiendo el dueño de este Hotel á las indicaciones de sus numerosos favorecedores ha mejorado este año su establecimiento agrandándole y haciendo 10 hermosas y ventiladas habitaciones mas.

Los bañistas que deseen comodidad esmerado trato y amabilidad en el servicio se servirán escribir con anticipacion para que les reserven las habitaciones, pues siendo grande la concurrencia hay muchas ocasiones en que las habitaciones del Hotel estan todas completamente llenas

---

GRAN SASTRERIA
GÉNEROS NACIONALES Y EXTRANJEROS

TRAJES PARA CABALLERO A MEDIDA

PARA NIÑOS

capas, sobretodos, rusos, abrigos de esclavina ó capucha, trajes de americana, blusa marinera y de todas las formas que se desee.

TODO A MEDIDA

RUA 12—BELLIDO—RUA 12

LE COURRIER UNIVERSEL

Periódico internacional de París, de anuncios, reclamos é informaciones de toda clase.

Ofertas de empleos, casas al por mayor, administraciones recomendadas que piden en todas partes representantes, depositarios, corresponsales, etc., etc.

Ocupaciones lucrativas para toda persona que sepa escribir, sin moverse de la localidad.

Sale el 25 de cada mes.—Suscripción, 8 pesetas al año.

En la Dirección de este periódico se darán detalles.

JOSÉ MORATÓ MARTÍN

sigue ejerciendo en esta capital su profesión de Procurador en la casa número 29 de la calle de San Justo, continuando á la vez dando clases de Teneduría de Libros por partida doble, Código de Comercio y Aritmética Mercantil y demás asignaturas en relación con el comercio. Precios convencionales.

GRAN COMERCIO DE TEGIDOS
DEL REINO Y DEL EXTRANJERO
DE
RICARDO CONTRERAS É HIJO

Este tan antiguo como acreditado comercio, se ha trasladado accidentalmente y por una corta temporada á la

CALLE DE SANCHEZ BARBERO 3 Y 5

ANTIGUO ESTABLECIMIENTO DE CACHORRO

CASA DE COMIDAS
VINOS LICORES Y CERVEZAS

A CARGO DEL COCINERO JUAN M. CHAPADO

Frente á la estación de Salamanca

En esta casa encontrará el público un esmerado servicio en el ramo de esta casa.

NO confundirse: frente á la estación

ANTIGUA DE CARBALLO

LA ILUSTRACION MICROSCOPICA

Revista de tamaño infinitesimal, con preciosos grabados y ameno texto, que se publica en Barcelona, dirigida por D. Enrique Granada y don Antonio Banquells.

Numerosos y artísticos regalos. Sale dos veces al mes. Verdadera curiosidad.

Suscripción por un año, **3** pesetas. Números sueltos, **10** céntimos de peseta.

En la Administración de este periódico se admiten suscripciones

---

EL GABINETE DE CONSULTAS

para enfermos de los ojos, á cargo del Médico-Oculista

DON ANTOLÍN BARRASA

se ha trasladado desde esta fecha á la calle de Zamora, núm. 4 frente al Casino de Salamanca.

HORAS DE CONSULTA: Todos los días desde las **diez** de la mañana á **una** de la tarde.

4, CALLE DE ZAMORA, 4

EL HOMBRE Y SU LUGAR EN LA NATURALEZA

en el pasado en el presente y en el porvenir, ó sea ¿De dónde venimos? ¿Quiénes somos? ¿A donde vamos? Texto sencillo y al alcance de todos, con numerosas aclaraciones científicas y observaciones varias, por el doctor Luís Büchner, autor de *Fuerza y Materia*, *Cuadros fisiológicos*, *Sobre la Naturaleza y la Ciencia*, *Seis conferencias sobre Darwin*, etc., etc., traducido de la última edición alemana por el doctor Enrique Soms y Castelín.

De venta en las principales librerías, al precio de **4** pesetas en rústica.

MAL DE PIEDRA

¡QUIEN SUFRE!

CATARATAS, REUMA

MAL DE PIEDRA, DIFTERIA, REUMA, Ó CATARATAS

Atenta contra su bien estar y es responsable á las consecuencias que puedan sobrevenirle, si no ensaya los nuevos especificicos Mayer.

ARENARIA

Basta un solo frasco de este incomparable especifico para expulsar los cálculos más rebeldes, en cuarenta y ocho horas.

MAYERINA

Hace de la difteria benigna enfermedad y la combate, en veinticuatro horas.

LICOR DEPURATIVO Y BALSAMO

Curan toda clase de reumas en cuatro dias.

COLIRIO MAYER

Disuelve las cataratas sin necesidad de operarlas en doce dias.

FARMACIA DE HEREDIA

RUA, 45. SALAMANCA

DIFTERIA

MONEO É HIJO Y COMPAÑIA
CONSTRUCTORES MECANICOS
FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCES

SALAMANCA

Norias y bombas para riegos.

Prensas para aceite, vino, cueros y corcho de los sistemas más perfeccionados.

Turbinas y toda clase de motores hidraúlicos.

Especialidad en molinos harineros.

Columnas, vigas, rejas, balcones, y verjas para edificios.

Tuberías para conducción de aguas y sus accesorios.

SALAMANCA

MONEO É HIJO Y COMPAÑÍA

INTERESA A TODO EL MUNDO

La Relación y Garantía Comercial

PEDRO RAMÓN Y COMPAÑÍA.—PELAYO, 5, 1.°, BARCELONA

Centro general de propaganda, informes, consultas y representaciones en comisión, con 6.000 activos corresponsales en España, Ultramar y Extranjero.

Gestión de negocios mercantiles, industriales y administrativos.

Representaciones de particulares, fábricas, sociedades y corporaciones.

Centros de cobranzas en comisión de toda clase de créditos, colocación de capitales con interés, descuento de facturas, letras y pagarés.

Compra y venta en comisión y á cuenta propia de toda clase de géneros y artículos, productos, frutos y materias, papel del Estado, acciones de todas las empresas, pólizas, etc., etc.

Administración, compra y venta de fincas rústicas y urbanas.

Informes comerciales y de todas clases, é indicaciones de buenas casas de comercio en todos los puntos de España, Ultramar y Extranjero.

Agencia de colocaciones para España, Ultramar y Extranjero.

Centro de anuncios para todos los periódicos de España, Ultramar y Extranjero, talones anunciadores, fijación de carteles y reparto de prospectos.

Ventajas positivas para los anunciantes.

Carnets de abono para informes sobre plazas de la Península Ultramar y Extranjero.

Representante en Salamanca: TEODORO CAMPO, MINIMOS, 9, PRINCIPAL.

LAS PASTILLAS BONALD
CLORO-BORO-SÓDICAS
Á LA COCAÍNA

Son el mejor medicamento que se conoce hasta hoy, para a curación de las enfermedades de la *boca* y de la *garganta*.

Los médicos las recetan y el público las busca y distingue de los plagios.

Se venden á *dos pesetas* caja, en la Farmacia del autor, Gorguera, número 17, Madrid.

DEPÓSITO EN SALAMANCA

HIJOS DE VILLAR Y PINTO

5 y 7.—PLAZA DE LA VERDURA.—5 y 7.

BERNARDO CACHORRO

Lonja de la Cárcel, 5.— SALAMANCA

Gran comercio de calzado, depósito de alpargatas y cordelería, sombreros finos y ordinarios, depósito de mosáicos incrustados para pavimentos, zócalos, revestimientos y fachadas, también hay mosáicos de granito comprimido y piedra artificial, así como toda clase de adornos y remates para edificios.

Precios sumamente económicos.

LA VERDAD

Fábrica de chocolates de Jerónimo García Fernández.

El gran crédito que en plazas importantes como en los pueblos ha adquirido esta marca, ha hecho aumentar su elaboración, trabajando horas extraordinarias si han de servirse las notas que diariamente se reciben. Esta aceptación del público, es el mejor testimonio de la bondad y pureza de los chocolates de esta casa.

Pídanse en las tiendas de Ultramarinos.

PLAZUELA DEL SOL, MEDINA DEL CAMPO

LA DEMOCRACIA

Sr. D. _____

CAFE RESTAURANT DE LA UNIVERSIDAD

A cargo de Marcelino Chapado, cocinero

En este establecimiento encontrará el público esmerados servicios, tanto en el ramo de repostería, como en comidas; cubiertos de dos pesetas en adelante y á la carta se sirven á domicilio. Comedores independientes y reservados.

Salones capaces para cien cubiertos, muy bien decorados, para banquetes y bodas.

CALLE DE LA RUA, NUMERO 55

ALMACEN DE MUEBLES Y TALLER DE CONSTRUCCIÓN
DE
VALENTIN MUÑOZ

Zamora 22 pasando la Fonda del Comercio

Escogido y variado surtido en todo lo concerniente al decorado de habitaciones. Mobiliarios de salon completos, idem de gabinetes, despachos, comedores, recibimientos, salas de juego y toda clase de muebles de Viena (madera curvada).

Para la próxima temporada, hemos recibido un numeroso surtido en persianas de diferentes clases; nuevo y rico modelo de excelente resultado para el exterior por ser de tabletas fuertes con envisagrado de cadeneta pintadas en diferentes colores.

Cortinas persianas para galerías interiores, miradores y toda clase de huecos reservados de la intemperie.

En esta clase hay infinidad de dibujos haciendo juego con las telas de tapicería.

VALENTIN MUÑOZ NAVARRO

ZAMORA 22, ESQUINA A LA DE SAN BOAL

JARABES REFRESCANTES
Y DEPURATIVOS

La acción beneficiosa de estas bebidas las hace de gran utilidad en todas épocas y muy especialmente durante las en que el excesivo calor obliga á hacer uso frecuente de refrescos: los que se ofrecen al público reunen las buenas condiciones de agradabilidad y baratura, que los hace asequibles á todas las clases sociales.

Unico depósito en Salamanca: Almacen de drogas de Ignacio Santiago Fuentes.—Plaza del Corrillo 22.

IMPRENTA SALMANTINA
2—Plazuela de la Reina—2

En este nuevo establecimiento, montado conforme á los últimos adelantos del arte tipográfico, se confeccionan impresos de todas clases á precios sin competencia.

Modelación especial en todos los ramos de la Administración del Estado y para las Diputaciones. Ayuntamientos y Juzgados municipales.

Tarjetas de visita, comerciales é industriales, facturas, prospectos, circulares, programas, esquelas de participación de enlace, de ejercicio de profesiones, de defunción, etc., etc.

Los pedidos al encargado de la misma, Felipe Rojo, quien á la prontitud en el servicio, unirá siempre la economía en el envío.

2—Plazuela de la Reina—2

LAS HELÉNICAS
HISTORIA GRIEGA

desde el año 411, hasta el 362, antes de Jesucristo, por Jenofonte. Traducida por primera vez del griego al castellano, con muchas notas filológico-literarias, por Enrique Soms y Castelín

---

RESTAURANT
PLAZA DE LA VERDURA 13

En mi deber no ando tardo
y le cumplo con presteza
cuando tomo la cerveza
del fabricante Eduardo
Tiene él mismo un restaurant
que en pasteles y licores
ni se han vendido mejores,
ni nunca se venderán.

PLAZA DE LA VERDURA 13

Jorge Curtius.

GRAMATICA GRIEGA ELEMENTAL

Traducción de la 15ª edición alemana, por el Dr. Enrique Soms y Castelín, con un prólogo de D. Marcelino Menéndez y Pelayo

Obra adoptada de texto en casi todas las catedras de griego de España.

Un volumen de más de 400 páginas lujosamente encuadernado en tela, 12'50 pesetas.

Hállase de venta en las principales librerías y en casa del traductor, Plazuela de la Reina número 2, Salamanca.

SE COMPRAN latas vacías de petróleo en buen uso.

Se abona una peseta por cada dos latas con su correspondiente caja. Sueltas á 30 céntimos.

Dirigirse: **Para sor de los Toros.**

COLOCACIÓ desde las dos de la tarde en adelante para llevar los libros de una casa de comercio, escribir, delineación de planos, ó cualquiera otra ocupación honrosa.

Dirigirse á la Redacción de LA DEMOCRACIA.

(c) Ministerio de Cultura 2007